

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INNOVACION FASMED SA.**

En Quito, a los 15 días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la José Andrade OE1-680 y Vicente Duque, se reúnen los socios de la Compañía, señora Karla Paulina Morgan Davalos y, la señorita Rocio del Pilar Dávalos García. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al año 2014
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2014
- 3.- Ratificación y convalidación de todo lo actuado por la compañía desde la constitución a la presente.

Preside la Junta la Sra. Karla Paulina Morgan Dávalos y actúa como Secretario la señorita Rocio del Pilar Dávalos García.

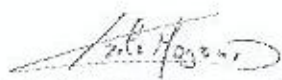
PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Contador General de la compañía y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe del Gerente General por el año 2014 para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a dicho informe y este es aprobado por unanimidad por los socios.

TERCERO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y señala a los socios sobre la necesidad de ratificar y convalidar todas las actuaciones de la compañía desde su constitución hasta la presente fecha, por haber sido realizadas dentro del marco legal, por lo que los socios proceden a deliberar y resuelven aprobar el presente punto de manera unánime, ratificando y convalidando todas las actuaciones de la compañía desde su formación hasta la presente y en especial en lo relativo a la elaboración de libros sociales de la Compañía, una vez que los mismos no habían sido estructurados correctamente desde su constitución.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los socios, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia, firman los señores socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Karla Paulina Morgan Dávalos
SOCIO/PRESIDENTE



Rocío del Pilar Dávalos García
SOCIO/SECRETARIO